



ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad de Selección	
PROCEDIMIENTO Gestión de aspirantes y órganos de selección	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  414Y 355H 5A22 6A5G 1B11	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO SEL17I00U4	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE SEL/2022/249

ANUNCIO Nº 2

Convocatoria:	Cuatro plazas de Técnico de Gestión
Publicación Bases y convocatoria:	B.O.C.M. nº 143, de 17 de junio de 2022 B.O.C.M. nº 265, de 7 de noviembre de 2022 B.O.E. nº 279, de 21 de noviembre de 2022
Procedimiento de selección:	Concurso
Trámite:	Publicación valoración definitiva y propuesta de nombramiento

Se hace público que el Tribunal Calificador del procedimiento selectivo reseñado en el encabezamiento, en sesión celebrada el 19 de abril de 2023,
ACORDÓ, ENTRE OTROS:

(.../...)

SEGUNDO.- DESESTIMAR las alegaciones que se relacionan a continuación, por los motivos que se indican:

- **Dña. Raquel Domínguez Valvuela:** El Tribunal, por unanimidad, acuerda desestimar la petición de consignar puntos en el apartado “cursos de formación y perfeccionamiento”, ya que la expresión “méritos académicos” no se corresponde con la literalidad ni del apartado 2.1. ni del 2.2. y entiende que comprende la totalidad del apartado 2 denominado “Méritos relativos a conocimientos y cursos de formación (máximo 40 puntos)”.
- **Dña. María del Carmen Ferriz Gómez:** El Tribunal, por unanimidad, acuerda desestimar la petición, y se ratifica en su decisión inicial de valorar exclusivamente 90 horas de formación ya que los contenidos del curso “Básico de Calidad”, de 20 horas de duración, hacen referencia a la gestión de la calidad en la empresa privada, factores de influencia de la calidad de la empresa, gestión de la insatisfacción del cliente, al Modelo Europeo de Excelencia Empresarial, etc., y en consecuencia, a juicio del Tribunal, no están directamente relacionados con las materias competenciales propias de la Escala de Administración General, subescala de Gestión, ni se encuentran entre las materias que las Bases Generales de la convocatoria califica como “formación transversal”.
- **D. Jose María Junco Barrero:** El Tribunal, por unanimidad, acuerda estimar lo relativo a la experiencia profesional en otra Administración Local, a la vista del certificado aportado

en el trámite de subsanación (+10,80 puntos) y desestimar la petición relativa a su experiencia en el Ministerio de Derechos Sociales, pues ya se le tuvo en cuenta en la valoración provisional.

- **Dña. Beatriz Loma Lozano:** El Tribunal, por unanimidad, acuerda desestimar la petición de 40 puntos en el apartado 2.2. “*Cursos de formación y perfeccionamiento*”, ya que la alegante ha obtenido la máxima puntuación posible en el apartado 2 denominado “Méritos relativos a conocimientos y cursos de formación (máximo 40 puntos)”.
- **Dña. Raquel Martín Lope:** El Tribunal, por unanimidad, acuerda desestimar la petición y se ratifica en su decisión inicial de valorar exclusivamente 76 horas de formación ya que el curso superior de macros para office-VBA no está expedido u homologado expresamente por las instituciones previstas en el apartado 2.1.3 de las Bases Generales de la convocatoria (B.O.C.M. nº 143, de 17 de junio de 2022).
- **Dña. Rosa Elena Nontol Abanto:** El Tribunal, por unanimidad, acuerda desestimar la petición y se ratifica en su puntuación, ya que según el apartado 1.3. del Anexo II se valora el trabajo desarrollado en otras Administraciones Públicas, a razón de 9,60 puntos por cada año de servicio completo o fracción superior a seis meses, y el tiempo acreditado por la interesada, a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes de participación, es inferior a 6 meses.

TERCERO.- Otorgar las siguientes puntuaciones definitivas en el presente procedimiento selectivo a las personas aspirantes que se relacionan a continuación, a la vista de los méritos alegados y acreditados, y ordenar su publicación en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento:

APELLIDOS Y NOMBRE	1.- Experiencia profesional (Máximo 60 puntos)			2.- Méritos relativos a conocimientos y cursos de formación (Máximo 40 puntos)		TOTAL PROVISIONAL
	1.1. Servicios prestados en el Ayto. Pozuelo de Alarcón y sus OO.AA. (Máximo 60 ptos.)	1.2. Servicios prestados en otras AA.LL. (Máximo 54 puntos)	1.3. Servicios prestados en otras AA.PP. (Máximo 48 puntos)	2.1. Superación de pruebas en procesos selectivos	2.2. Cursos de formación y perfeccionamiento	
AJENJO FUENSALIDA, VANESA	0	0	0	0	40	40
ALARCÓN TORRES, MARIA CATALINA	0	54	0	40	0	94
BAJO LLANOS, CAROLINA	0	0	0	0	12	12
BELEÑA CALLEJA, TERESA	0	0	0	0	40	40
BERNAL MINGUEZ, MONTSERRAT	0	0	0	0	40	40
BLÁZQUEZ MAZO, JAVIER	0	0	0	0	28	28
BORDES MARTINEZ, ELENA VIRGINIA	0	0	0	0	40	40



ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad de Selección	
PROCEDIMIENTO Gestión de aspirantes y órganos de selección	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  414Y 355H 5A22 6A5G 1B11	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO SEL17I00U4	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE SEL/2022/249

APELLIDOS Y NOMBRE	1.- Experiencia profesional (Máximo 60 puntos)			2.- Méritos relativos a conocimientos y cursos de formación (Máximo 40 puntos)		TOTAL PROVISIONAL
	1.1. Servicios prestados en el Ayto. Pozuelo de Alarcón y sus OO.AA. (Máximo 60 ptos.)	1.2. Servicios prestados en otras AA.LL. (Máximo 54 puntos)	1.3. Servicios prestados en otras AA.PP. (Máximo 48 puntos)	2.1. Superación de pruebas en procesos selectivos	2.2. Cursos de formación y perfeccionamiento	
CANTERO GONZALEZ, GEMA	0	0	0	0	40	40
CARAZO MARTINEZ, ELENA	0	0	0	40	0	40
CARDO GUTIERREZ, MARIA ANGELES	0	0	0	20	20	40
CARRASCO RODRIGO, ALMUDENA	0	0	0	0	40	40
CASTILLO MARTINEZ DE VICTORIA, EMILIO	0	0	19,2	40	0	59,2
CEBRIAN ARRABAL, MARIA CARMEN	0	0	0	0	40	40
DE LA TORRE VILLEGAS, SILVIA	60	0	0	0	40	100
DOMINGUEZ VALBUENA, RAQUEL	0	0	0	40	0	40
FERRIZ GOMEZ, MARIA DEL CARMEN	0	0	48	0	36	84
GARCIA ACEITUNO, JUAN JOSE	0	0	0	0	40	40
GARCIA	0	0	0	0	40	40

APELLIDOS Y NOMBRE	1.- Experiencia profesional (Máximo 60 puntos)			2.- Méritos relativos a conocimientos y cursos de formación (Máximo 40 puntos)		TOTAL PROVISIONAL
	1.1. Servicios prestados en el Ayto. Pozuelo de Alarcón y sus OO.AA. (Máximo 60 ptos.)	1.2. Servicios prestados en otras AA.LL. (Máximo 54 puntos)	1.3. Servicios prestados en otras AA.PP. (Máximo 48 puntos)	2.1. Superación de pruebas en procesos selectivos	2.2. Cursos de formación y perfeccionamiento	
CASTILLO, GLORIA						
GARCIA GARCIA, M ^a NIEVES	0	10,8	0	0	40	50,8
GARCIA GONZALEZ, ANA BELEN	0	0	0	0	40	40
GARCIA LOPEZ, BLANCA	0	0	0	20	20	40
GARCIA MATEOS, GEMMA AURORA	0	0	0	0	40	40
GARCIA RODRIGUEZ, MARTA	0	0	0	0	0	0
GOMEZ MARTIN, MARIA ANGELES	60	0	0	20	20	100
GOMEZ MIGUELAÑEZ, MARIA DEL CARMEN	0	0	48	40	0	88
GONZALEZ DÍAZ, SARA	0	0	0	0	34,8	34,8
GONZALEZ GARCIA-NOBLEJAS, NOEMI	0	0	0	0	40	40
GRANDE LOBO, PABLO	0	0	0	0	40	40
HERRADOR FERNANDEZ, CARMEN	0	10,8	0	0	40	50,8
HUERTAS MARRON, JESUS EDUARDO	48	0	0	20	20	88
JIMENEZ MARTIN, ROSA MARIA	0	0	0	0	40	40
JIMENEZ MORALES, ALMUDENA	0	0	0	0	40	40
JUAN RAMIRO, ROCIO	0	0	0	0	40	40
JUNCO BARRERO,	0	10,80	9,6	40	0	60,40



ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad de Selección	
PROCEDIMIENTO Gestión de aspirantes y órganos de selección	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  414Y 355H 5A22 6A5G 1B11	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO SEL17I00U4	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE SEL/2022/249

APELLIDOS Y NOMBRE	1.- Experiencia profesional (Máximo 60 puntos)			2.- Méritos relativos a conocimientos y cursos de formación (Máximo 40 puntos)		TOTAL PROVISIONAL
	1.1. Servicios prestados en el Ayto. Pozuelo de Alarcón y sus OO.AA. (Máximo 60 ptos.)	1.2. Servicios prestados en otras AA.LL. (Máximo 54 puntos)	1.3. Servicios prestados en otras AA.PP. (Máximo 48 puntos)	2.1. Superación de pruebas en procesos selectivos	2.2. Cursos de formación y perfeccionamiento	
JOSÉ MARÍA						
LAMEIRO GIL, DAVID	0	0	0	0	40	40
LOMA LOZANO, BEATRIZ	0	10,8	0	40	0	50,8
LOPEZ MARTINEZ, MARIA LOURDES	0	0	0	0	40	40
MANCHADO LEAL, BEATRIZ	0	0	0	40	0	40
MANCHADO LEAL, CRISTINA	0	0	0	0	40	40
MAROTO MORALA, PABLO	0	0	0	0	40	40
MARTIN CORTIJO, JULIO	0	0	0	0	40	40
MARTIN LOPE, RAQUEL	0	0	0	0	30,4	30,4
MARTIN BALLESTEROS, JULIAN	0	0	0	0	40	40
MARTIN CARRETERO, CAROLINA	0	0	0	0	40	40
MATEOS AGUADO, MARIA DOLORES	60	0	0	40	0	100
MATIAS MADRID, JOSE	0	0	0	0	40	40

APELLIDOS Y NOMBRE	1.- Experiencia profesional (Máximo 60 puntos)			2.- Méritos relativos a conocimientos y cursos de formación (Máximo 40 puntos)		TOTAL PROVISIONAL
	1.1. Servicios prestados en el Ayto. Pozuelo de Alarcón y sus OO.AA. (Máximo 60 ptos.)	1.2. Servicios prestados en otras AA.LL. (Máximo 54 puntos)	1.3. Servicios prestados en otras AA.PP. (Máximo 48 puntos)	2.1. Superación de pruebas en procesos selectivos	2.2. Cursos de formación y perfeccionamiento	
MATO GONZALEZ, GUILLERMO	0	0	28,8	40	0	68,8
MENENDEZ CARBAJOSA, LAURA MARIA	0	0	0	0	40	40
MONCADA MUÑOZ, EVA	0	0	0	40	0	40
MONTERO RODRÍGUEZ, RAÚL	0	0	0	20	20	40
MORENO CAÑETE, JOSÉ JOAQUÍN	0	0	0	0	0	0
MORENO SANTIUSTE, VIRGINIA	0	0	0	0	40	40
NONTOL ABANTO, ROSA ELENA	0	0	0	0	40	40
PALAO LOZANO, SALVADORA	0	0	0	0	40	40
PEREZ ROS, ANA	0	0	0	0	40	40
PEREZ SANCHEZ, LORETO	0	0	0	0	40	40
PEREZ CABEZAS, LAURA FATIMA	0	0	0	0	40	40
PEREZ VILLAR, MARIA VICTORIA	0	0	0	0	40	40
PORTALES GARCIA, MARIA JOSE	0	54	0	0	40	94
PUERTAS GIJON, SARA	0	0	0	0	40	40
REY BLANCO HORTIGUERA, ANA MARIA	24	0	0	0	40	64
RODRÍGUEZ ANCHUELA, MARCOS	0	0	0	0	0	0
RODRIGUEZ DE LA FUENTE, JAVIER	0	0	0	20	20	40



ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad de Selección	
PROCEDIMIENTO Gestión de aspirantes y órganos de selección	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  414Y 355H 5A22 6A5G 1B11	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO SEL17I00U4	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE SEL/2022/249

APELLIDOS Y NOMBRE	1.- Experiencia profesional (Máximo 60 puntos)			2.- Méritos relativos a conocimientos y cursos de formación (Máximo 40 puntos)		TOTAL PROVISIONAL
	1.1. Servicios prestados en el Ayto. Pozuelo de Alarcón y sus OO.AA. (Máximo 60 ptos.)	1.2. Servicios prestados en otras AA.LL. (Máximo 54 puntos)	1.3. Servicios prestados en otras AA.PP. (Máximo 48 puntos)	2.1. Superación de pruebas en procesos selectivos	2.2. Cursos de formación y perfeccionamiento	
SABORIT FERNANDEZ, MARIA	0	0	0	0	40	40
SANCHEZ SEVILLA, RAFAELA	0	0	9,6	0	40	49,6
SANCHEZ VELAZQUEZ, PILAR	0	0	0	0	40	40
SANTAELLA SANTOS, MARTA	0	0	0	0	40	40
SUAREZ PEREZ, CARMEN MARIA	60	0	0	40	0	100
VALLEJO POZA, ELISA	0	43,2	0	40	0	83,2
VALLINA HOSET, ANA MARIA	0	54	0	0	40	94
VEGA PASQUIN, MARIA DE LOS ÁNGELES	0	0	48	0	18	66
VERA ANTEQUERA, OLGA	0	10,8	0	40	0	50,8
VIVAS DE SAN ANTONIO, MARTA	0	0	0	0	40	40
VIZCAYA AMADOR, RUTH	0	0	0	40	0	40
ZORZO	0	0	19,2	0	40	59,2

APELLIDOS Y NOMBRE	1.- Experiencia profesional (Máximo 60 puntos)			2.- Méritos relativos a conocimientos y cursos de formación (Máximo 40 puntos)		TOTAL PROVISIONAL
	1.1. Servicios prestados en el Ayto. Pozuelo de Alarcón y sus OO.AA. (Máximo 60 ptos.)	1.2. Servicios prestados en otras AA.LL. (Máximo 54 puntos)	1.3. Servicios prestados en otras AA.PP. (Máximo 48 puntos)	2.1. Superación de pruebas en procesos selectivos	2.2. Cursos de formación y perfeccionamiento	
GARCIA, GEMMA						

CUARTO.- Aplicar los criterios de desempate previstos en la cláusula 7.3.3. de las Bases Generales de Estabilización del Empleo Temporal del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón* y, en consecuencia, establecer el siguiente orden de prelación:

Nº Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	1.- Experiencia profesional (Máximo 60 puntos)			2.- Méritos relativos a conocimientos y cursos de formación (Máximo 40 puntos)		TOTAL DEFINITIVO	Criterio desempate nº 1 (mayor nº de días computables en el apartado 1.1.)
		1.1. Servicios prestados en el Ayto. Pozuelo de Alarcón y sus OO.AA. (Máximo 60 ptos.)	1.2. Servicios prestados en otras AA.LL. (Máximo 54 puntos)	1.3. Servicios prestados en otras AA.PP. (Máximo 48 puntos)	2.1. Superación de pruebas en procesos selectivos	2.2. Cursos de formación y perfeccionamiento		
1º	GOMEZ MARTIN, MARIA ANGELES	60	0	0	20	20	100	6.630 días
2º	DE LA TORRE VILLEGAS, SILVIA	60	0	0	0	40	100	5.444 días
3º	SUAREZ PEREZ, CARMEN MARIA	60	0	0	40	0	100	4.411 días
4º	MATEOS AGUADO, MARIA DOLORES	60	0	0	40	0	100	3.101 días

Nº Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	1.- Experiencia profesional (Máximo 60 puntos)			2.- Méritos relativos a conocimientos y cursos de formación (Máximo 40 puntos)		TOTAL DEFINITIVO
		1.1. Servicios prestados en el Ayto. Pozuelo de Alarcón y sus OO.AA. (Máximo 60 ptos.)	1.2. Servicios prestados en otras AA.LL. (Máximo 54 puntos)	1.3. Servicios prestados en otras AA.PP. (Máximo 48 puntos)	2.1. Superación de pruebas en procesos selectivos	2.2. Cursos de formación y perfeccionamiento	
5º	VALLINA HOSET, ANA MARIA	0	54	0	0	40	94
6º	ALARCÓN	0	54	0	40	0	94



ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad de Selección	
PROCEDIMIENTO Gestión de aspirantes y órganos de selección	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  414Y 355H 5A22 6A5G 1B11	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO SEL17I00U4	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE SEL/2022/249

	TORRES, MARIA CATALINA						
7º	PORTALES GARCIA, MARIA JOSE	0	54	0	0	40	94
8º	HUERTAS MARRON, JESUS EDUARDO	48	0	0	20	20	88
9º	GOMEZ MIGUELAÑEZ, MARIA DEL CARMEN	0	0	48	40	0	88
10º	FERRIZ GOMEZ, MARIA DEL CARMEN	0	0	48	0	36	84
11º	VALLEJO POZA, ELISA	0	43,2	0	40	0	83,2
12º	MATO GONZALEZ, GUILLERMO	0	0	28,8	40	0	68,8
13º	VEGA PASQUIN, MARIA DE LOS ÁNGELES	0	0	48	0	18	66
14º	REY BLANCO HORTIGUERA, ANA MARIA	24	0	0	0	40	64
15º	JUNCO BARRERO, JOSÉ MARÍA	0	10,80	9,6	40	0	60,40
16º	ZORZO GARCIA, GEMMA	0	0	19,2	0	40	59,2
17º	CASTILLO MARTINEZ DE VICTORIA, EMILIO	0	0	19,2	40	0	59,2
18º	VERA ANTEQUERA, OLGA	0	10,8	0	40	0	50,8

19º	GARCIA GARCIA, Mª NIEVES	0	10,8	0	0	40	50,8
20º	HERRADOR FERNANDEZ, CARMEN	0	10,8	0	0	40	50,8
21º	LOMA LOZANO, BEATRIZ	0	10,8	0	40	0	50,8
22º	SANCHEZ SEVILLA, RAFAELA	0	0	9,6	0	40	49,6
23º	VIVAS DE SAN ANTONIO, MARTA	0	0	0	0	40	40
24º	VIZCAYA AMADOR, RUTH	0	0	0	40	0	40
25º	AJENJO FUENSALIDA, VANESA	0	0	0	0	40	40
26º	BELEÑA CALLEJA, TERESA	0	0	0	0	40	40
27º	BERNAL MINGUEZ, MONTSERRAT	0	0	0	0	40	40
28º	BORDES MARTINEZ, ELENA VIRGINIA	0	0	0	0	40	40
29º	CANTERO GONZALEZ, GEMA	0	0	0	0	40	40
30º	CARAZO MARTINEZ, ELENA	0	0	0	40	0	40
31º	CARDO GUTIERREZ, MARIA ANGELES	0	0	0	20	20	40
32º	CARRASCO RODRIGO, ALMUDENA	0	0	0	0	40	40
33º	CEBRIAN ARRABAL, MARIA CARMEN	0	0	0	0	40	40
34º	DOMINGUEZ VALBUENA, RAQUEL	0	0	0	40	0	40
35º	GARCIA ACEITUNO, JUAN JOSE	0	0	0	0	40	40
36º	GARCIA CASTILLO, GLORIA	0	0	0	0	40	40
37º	GARCIA GONZALEZ, ANA BELEN	0	0	0	0	40	40
38º	GARCIA LOPEZ, BLANCA	0	0	0	20	20	40



ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad de Selección	
PROCEDIMIENTO Gestión de aspirantes y órganos de selección	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  414Y 355H 5A22 6A5G 1B11	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO SEL17I00U4	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE SEL/2022/249

39º	GARCIA MATEOS, GEMMA AURORA	0	0	0	0	40	40
40º	GONZALEZ GARCIA- NOBLEJAS, NOEMI	0	0	0	0	40	40
41º	GRANDE LOBO, PABLO	0	0	0	0	40	40
42º	JIMENEZ MARTIN, ROSA MARIA	0	0	0	0	40	40
43º	JIMENEZ MORALES, ALMUDENA	0	0	0	0	40	40
44º	JUAN RAMIRO, ROCIO	0	0	0	0	40	40
45º	LAMEIRO GIL, DAVID	0	0	0	0	40	40
46º	LOPEZ MARTINEZ, MARIA LOURDES	0	0	0	0	40	40
47º	MANCHADO LEAL, BEATRIZ	0	0	0	40	0	40
48º	MANCHADO LEAL, CRISTINA	0	0	0	0	40	40
49º	MAROTO MORALA, PABLO	0	0	0	0	40	40
50º	MARTIN BALLESTEROS, JULIAN	0	0	0	0	40	40
51º	MARTIN CARRETERO, CAROLINA	0	0	0	0	40	40
52º	MARTIN CORTIJO, JULIO	0	0	0	0	40	40
53º	MATIAS MADRID, JOSE	0	0	0	0	40	40
54º	MENENDEZ CARBAJOSA,	0	0	0	0	40	40

	LAURA MARIA						
55º	MONCADA MUÑOZ, EVA	0	0	0	40	0	40
56º	MONTERO RODRÍGUEZ, RAÚL	0	0	0	20	20	40
57º	MORENO SANTIUSTE, VIRGINIA	0	0	0	0	40	40
58º	NONTOL ABANTO, ROSA ELENA	0	0	0	0	40	40
59º	PALAO LOZANO, SALVADORA	0	0	0	0	40	40
60º	PEREZ CABEZAS, LAURA FATIMA	0	0	0	0	40	40
61º	PEREZ ROS, ANA	0	0	0	0	40	40
62º	PEREZ SANCHEZ, LORETO	0	0	0	0	40	40
63º	PEREZ VILLAR, MARIA VICTORIA	0	0	0	0	40	40
64º	PUERTAS GIJON, SARA	0	0	0	0	40	40
65º	RODRIGUEZ DE LA FUENTE, JAVIER	0	0	0	20	20	40
66º	SABORIT FERNANDEZ, MARIA	0	0	0	0	40	40
67º	SANCHEZ VELAZQUEZ, PILAR	0	0	0	0	40	40
68º	SANTAELLA SANTOS, MARTA	0	0	0	0	40	40
69º	GONZALEZ DÍAZ, SARA	0	0	0	0	34,8	34,8
70º	MARTIN LOPE, RAQUEL	0	0	0	0	30,4	30,4
71º	BLÁZQUEZ MAZO, JAVIER	0	0	0	0	28	28
72º	BAJO LLANOS, CAROLINA	0	0	0	0	12	12
73º	RODRÍGUEZ ANCHUELA, MARCOS	0	0	0	0	0	0
74º	GARCIA RODRIGUEZ, MARTA	0	0	0	0	0	0
75º	MORENO CAÑETE, JOSÉ JOAQUÍN	0	0	0	0	0	0



ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad de Selección	
PROCEDIMIENTO Gestión de aspirantes y órganos de selección	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  414Y 355H 5A22 6A5G 1B11	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO SEL17I00U4	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE SEL/2022/249

* De conformidad con la *Resolución de 9 de mayo de 2022, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado*, el criterio de desempate relativo al orden alfabético se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «U».

QUINTO.- De conformidad con la base 8.2.5 de la convocatoria, elevar propuesta de nombramiento a favor de las personas aspirantes que se indican a continuación, por haber obtenido la máxima puntuación:

Nº Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
1	GOMEZ MARTIN, MARIA ANGELES	***8688**
2	DE LA TORRE VILLEGAS, SILVIA	***3687**
3	SUAREZ PEREZ, CARMEN MARIA	***1068**
4	MATEOS AGUADO, MARIA DOLORES	***7792**

(...)

Lo que se hace público para general conocimiento y demás efectos, significándoles que contra el acuerdo que precede, que no agota la vía administrativa, de conformidad con el art. 14 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y del art. 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, se podrá interponer recurso de alzada ante la Concejal de Recursos Humanos, Régimen Interior, Innovación y Transparencia de Pozuelo de Alarcón, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que se hubiera publicado el presente anuncio, sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar, en su caso, cualquier otro que estimen procedente.

En Pozuelo de Alarcón, a la fecha de la firma

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

HERRERO HERRERO, RICARDO
Jefe Dpto. RR.HH
20/04/2023 08:36